[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 19/11/2018

# [Ya está abierta la IV edición del concurso 'Vuelve a casa por Navidad' de El Almendro](http://www.notasdeprensa.es)

## Hasta el 6 de diciembre, 10 personas podrán obtener un billete de vuelta a España y celebrar la Navidad con sus seres queridos, con la nueva edición del concurso Vuelve a Casa por Navidad de El Almendro. En tan solo 3 pasos, todos aquellos que viven fuera de España podrán participar presentando sus historias más emotivas, contando por qué quieren volver a casa por Navidad

Un año más El Almendro, marca perteneciente a Delaviuda Confectionery Group, invita a los españoles que viven fuera de España a participar en la IV edición del concurso Vuelve a Casa por Navidad, acción iniciada por el Grupo en 2015 para ayudar a los españoles residentes en el extranjero a celebrar unas fechas tan señaladas con los suyos. Como en ediciones anteriores, se trata de un concurso de vídeos, de 2 minutos máximo de duración, donde los participantes contarán sus historias más emotivas para conseguir uno de los 10 billetes para volver a casa por Navidad. Los requisitos necesarios para acceder a los premios son residir fuera de España y realizar el viaje antes del 25 de diciembre. Para participar hay que entrar en la web www.vuelveacasapornavidad.com e inscribirse en el formulario de participación de la sección “Quiero Volver a Casa”, rellenando todos los datos requeridos. El plazo de participación está abierto desde el 6 de noviembre hasta el 6 de diciembre. Una vez finalizado, un jurado seleccionará las 10 mejores historias. El nombre de los ganadores se dará a conocer en la web el próximo 10 de diciembre. En tan solo 3 pasosDe forma fácil y desde cualquier dispositivo se podrá acceder al concurso en tan solo 3 pasos: Rellenar un simple formulario con los datos. Escribir la historia en pocas palabras. Subir un breve vídeo exponiendo los motivos, de hasta 2 minutos de duración. Los vídeos están abiertos a una votación pública a través de la web y cada participante deberá conseguir un mínimo de 30 votos para estar incluido entre los vídeos finalistas. Para conseguirlos, se podrá difundir la participación, a través de las redes sociales, entre familiares y amigos. Además, toda la promoción tendrá presencia en Instagram y Facebook. Gracias a esta iniciativa impulsada por El Almendro, serán 35 las personas, contando con esta edición, las que han podido regresar desde sus países de residencia actual para celebrar la Navidad con los suyos desde tierras tan lejanas como Australia, Nueva Zelanda, China, Estados Unidos, Tailandia, Ecuador o Chile. Según Francisco Javier Rodriguez, director general de Negocio de Marcas “la Navidad es época de ilusión y de compartir los momentos más felices con nuestros seres queridos. Desde El Almendro trabajamos para eliminar la distancia de los que viven más lejos, para que puedan celebrar la Navidad en familia. Por ello, un año más ponemos en marcha la IV edición de Vuelve a Casa por Navidad”. Se pueden consultar las bases del concurso aquí. Acerca de Delaviuda Confectionery Group Creada a principios del siglo XX en la localidad de Sonseca (Toledo), Delaviuda CG es hoy la compañía líder en el sector del turrón, mazapán y otros productos de confitería, que comercializa con las marcas Delaviuda y El Almendro. Hoy en día, con la tercera y cuarta generación de la familia involucrada en el gobierno y gestión del Grupo, Delaviuda CG continúa teniendo una visión clara enfocada en seguir fortaleciendo sus 3 retos estratégicos: la internacionalización, la desestacionalización y la reinvención de la Navidad del siglo XXI (Navidad 4.0).

**Datos de contacto:**

Autor

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/ya-esta-abierta-la-iv-edicion-del-concurso](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Internacional Nacional Gastronomía Viaje Marketing Sociedad Entretenimiento Consumo

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)